



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ARAUCA

TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN

ITEM	RADICADO	NATURALEZA	DEMANDANTE	MAG. PONENTE
1	81-001-2339-000-2017-00051-00	Ejecutivo	Nancy Mora Arbelaez y otros	Luis Norberto Cermeño

Se fija en la página web de la rama judicial, hoy 1 de marzo de 2018 por un día, y corre en traslado por el término de tres días que corresponden al **2, 5 y 6 de marzo de 2018**. (Art. 242 del CPACA en concordancia con el Art. 110 del CGP)


MARÍA ELIZABETH MOGOLLÓN MÉNDEZ
Secretaria General